



“Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia”

Yauyos, 23 de Setiembre de 2026

OFICIO MULTIPLE N° 261 - 2026/D-UGEL N° 13-YAUYOS/J-AGP

Señor (a) _____

Director(a) de la I.E. _____

Asunto : Orientaciones para el desarrollo de la Campaña de “Prevención del embarazo adolescente”

Referencia : R.D N°916-2026/UGEL N°13-Yauyos – “Plan anual de Bienestar Socioemocional”

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo(a) cordialmente y, a la vez, informarle que, en el marco normativo del D.S N° 004-2018-MINEDU, que aprueba los “Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia Contra Niñas, Niños y Adolescentes”, se tiene programado actividades de Convivencia Escolar para las instituciones educativas del nivel de secundaria de la jurisdicción de la UGEL 13. Así como, el Decreto Supremo N° 013-2022-MINEDU, que aprueban los “Lineamientos para la promoción del bienestar socioemocional de las y los estudiantes de la educación básica”.

Por lo que se brinda a los directivos las siguientes orientaciones:

- Desarrollar la actividad Campaña “Prevención del embarazo adolescente” de acuerdo a lo planteado por el Comité de Gestión de Bienestar de la I.E y el cronograma de Convivencia.
- La actividad está programada del 28 de setiembre al 2 de octubre en el nivel de Secundaria.
- Al término de la actividad preventiva de la Campaña “Prevención del embarazo adolescente”, se envía el informe (incluir dos fotos y señalar número de participantes) correspondiente a través del siguiente enlace: <https://drive.google.com/drive/folders/17gvBOJMIZ0AFTdX81Xn6krJEgMTaKHcr> . Con fecha de entrega al 15 de octubre del presente año.

En caso de presentarse alguna duda, se encuentra a su disposición el correo electrónico de la Especialista en Convivencia Escolar, Ps. Gloria Chipana Obregón: gciclos2013@gmail.com

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Lic. Maria Luisa Saravia Antón
Lic. Maria Luisa Saravia Antón
DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL III
UGEL N°13 – YAUYOS